

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL
Y MARINO

20521 *Resolución de 13 de diciembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas a acciones de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y terceros países.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se acuerda publicar las subvenciones concedidas, de conformidad con la Resolución de 29 de diciembre de 2010 de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica su convocatoria, por un importe total de 99.792,99 euros en la primera fase, 97.959,84 en la segunda fase y 99.566,64 en la tercera fase, con cargo a la partida presupuestaria 23.211.412M.473, que se relaciona en el anexo.

Madrid, 13 de diciembre de 2011.–El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, P.D. (Orden ARM/939/2011, de 13 de abril), la Directora General de Industria y Mercados Alimentarios, Isabel Bombal Díaz.

ANEXO

Organización proponente	CIF	Programa	Año 1	Año 2	Año 3	Total ayuda nacional
FIAB Exterior S.L.	B82214434	European Quality Foods: Eating With Your Five Senses.	99.792,99	97.959,84	99.566,64	285.319,48